



000380



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCION POR EL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ANEXO No. AER – 80
FOLIO No.1 DE 10

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1, 6 FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCION, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASI COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.-----

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo la 08:00 (OCHO) horas del día 01 (PRIMERO) del mes de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho en las oficinas que ocupa el Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta sito en Av. Paseo de las Palmas s/n, colonia Barrio Santa María, se levanta la presente acta administrativa que formaliza la Entrega - Recepción de la Coordinación de Mantenimiento de Vehículos. -----

Para tal efecto se reunieron, el C. Felipe de Jesús Santiago Sain, quien deja de ocupar el cargo de Coordinador de Mantenimiento de Vehículos, con motivo del término del periodo constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2015-2018, identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral no. [REDACTED], señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la calle [REDACTED] en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco y el C. Luis Lopez Joya quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral no. [REDACTED], quien a partir del día 05 (CINCO) de Octubre del 2018 dos mil dieciocho ocupará la titularidad de la Coordinación de Mantenimiento de Vehículos, por la designación de que fue objeto por parte del C. MRA. BEATRIZ PATRICIA GONZALEZ C., quien se identifica como DIRECTORA GRAL. SISTEMA DIF. - Interviene en el acto la Lic. Aurora Salome de la Riva Copete, designado como Coordinador de área en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta por el titular saliente de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral no. [REDACTED] de conformidad con el manual Entrega- Recepción elaborado por la Contraloría Municipal y los C. L.C. P. Juan Carlos Ibarra Ruelas, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral no. [REDACTED] y C. Maria del Rosario Hernandez Salazar quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral no. [REDACTED], como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante, respectivamente.-----

Así mismo se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega – Recepción, la L.A.E. Norma Gabriela Contreras Rodríguez. quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral no. [REDACTED]-----

[Handwritten signatures in blue ink]



Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes Anexos:

MARCO DE ACTUACIÓN

MA-01	Marco Jurídico-Administrativo	dos fojas útiles
MA-02	Estructura Orgánica	dos fojas útiles

RECURSOS FINANCIEROS

RF-05	Presupuesto Operativo por dependencia 2018	tres fojas útiles
-------	--	-------------------

RECURSOS HUMANOS

RH-32	Plantilla de Personal	tres fojas útiles
RH-34	Relación de Sueldos no Entregados	una foja útil
RH-35	Relación de Personal con derecho a Vacaciones pendientes a disfrutar	una foja útil
RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, Comisión o incapacidad	tres fojas útil

RECURSOS MATERIALES

RM-39	Bienes Muebles Propios	una foja útil
RM-41	Equipo de Transporte	una foja útil
RM-45	Relación de Sellos Oficiales	una foja útil
RM-54	Llaves	una foja útil

OBSERVACIONES:

Rosario Alder



Se hacen constar las siguientes aclaraciones:

- 1.- El C. Felipe de Jesús Santiago Sain, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los 11 once anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Contraloría Municipal y los testigos de asistencia designados. -----
- 2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. -----
- 3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) correspondiente, a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración. -----
- 4.- El servidor público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría Municipal, en un término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----
- 5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.-----
- 6.- El C. Luis López Jaya, recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, de igual manera se le hace saber al servidor público, quién recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 06:40 horas del día 06 de **Octubre** del **2018** dos mil dieciocho para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella intervinieron en el acta: -----

ENTREGA

RECIBE



C. Felipe de Jesús Santiago Sain
TITULAR SALIENTE


Luis López Jaya
TITULAR ENTRANTE



Rosario Aldez



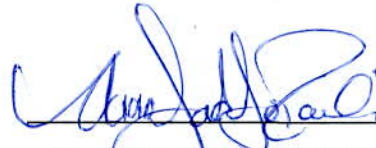
TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. L.C.P. Juan Carlos Ibarra Ruelas



C. Hara del Rosario Hernandez Sahagon



Lic. Aurora Salome de la Riva Copete
COORDINADOR DE ÁREA

HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION



C. L.A.E. Norma Gabriela Contreras Rodriguez

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, LA CUAL CONSTA DE 29 FOJAS (VEINTINUEVE).-----



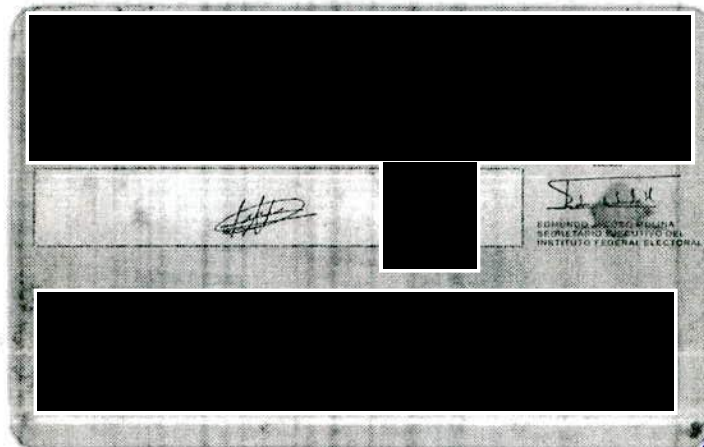
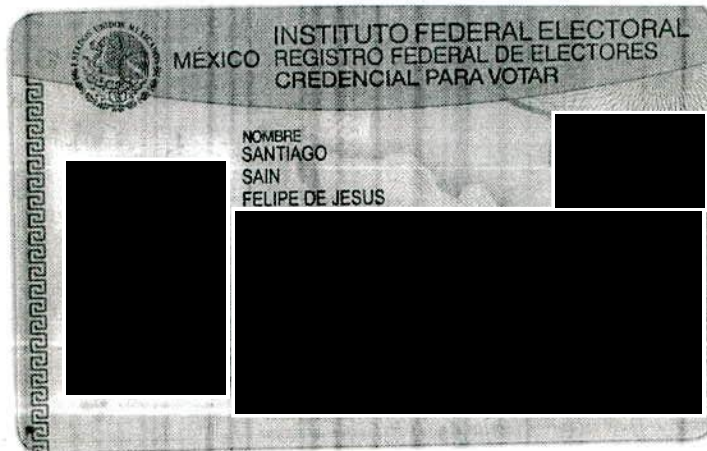
ANEXO No. AER - 80
FOLIO No. 5 DE 10
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 6 DE OCTUBRE DE 2018.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TITULAR SALIENTE DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

C. FELIPE DE JESÚS SANTIAGO SAIN

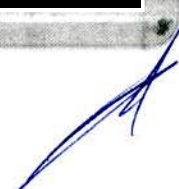
ANTEFIRMA













Rosario Alder



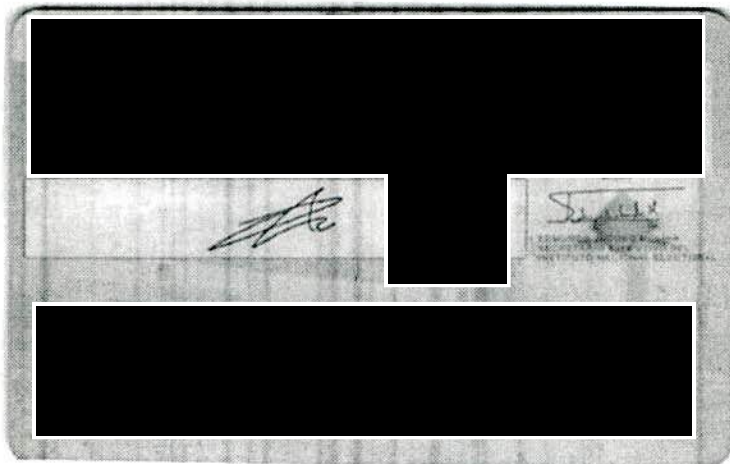
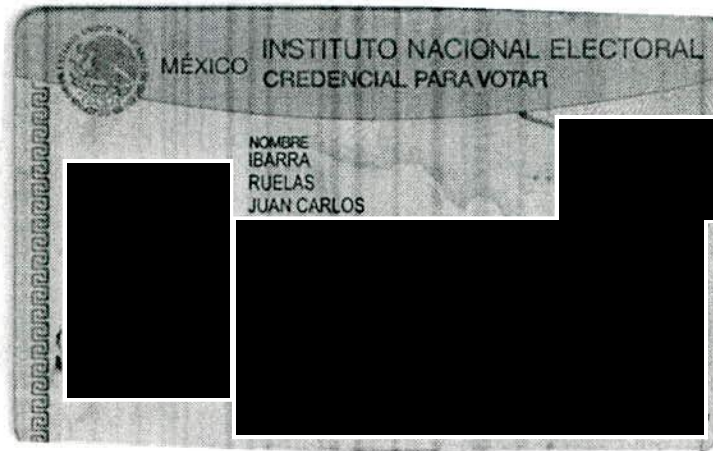
ANEXO No. AER - 80
FOLIO No.6 DE 10
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 6 DE OCTUBRE DE 2018.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR SALIENTE DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

C. L.C.P. JUAN CARLOS IBARRA RUELAS

ANTEFIRMA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosario Aldaz

[Handwritten signature]



000386



ANEXO No. AER - 80
FOLIO No.7 DE 10

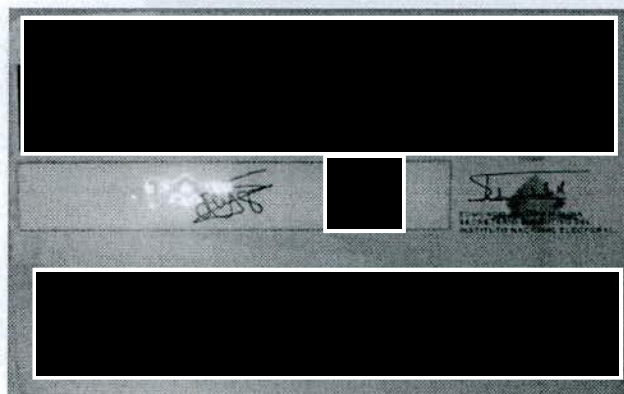
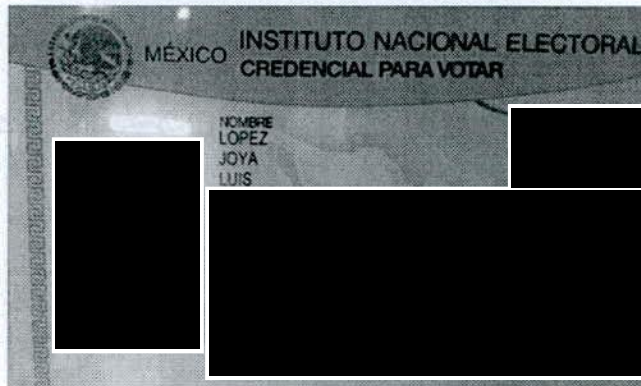
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 1° DE OCTUBRE DE 2018.




IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TITULAR ENTRANTE DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

C. LUIS LOPEZ JOYA

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TITULAR ENTRANTE DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.
ANTEFIRMA 

C. LIC. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ SAHAGUN





ANEXO No. AER - 80
FOLIO No.8 DE 10

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 1° DE OCTUBRE DE 2018.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR
ENTRANTE DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

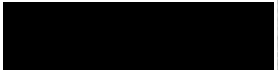

C. LIC. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ SAHAGUN.

ANTEFIRMA Rosario Aldez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
SAHAGUN
MARIA DEL ROSARIO

Handwritten signature

ESTE INSCRIPCIÓN ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

Signature
EDUARDO JACCO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Rosario Aldez.

RESERVA FEDERAL 18 LOCAL Y ESTADONUMERAL 18

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ANEXO No. AER - 80

FOLIO No.9 DE 10

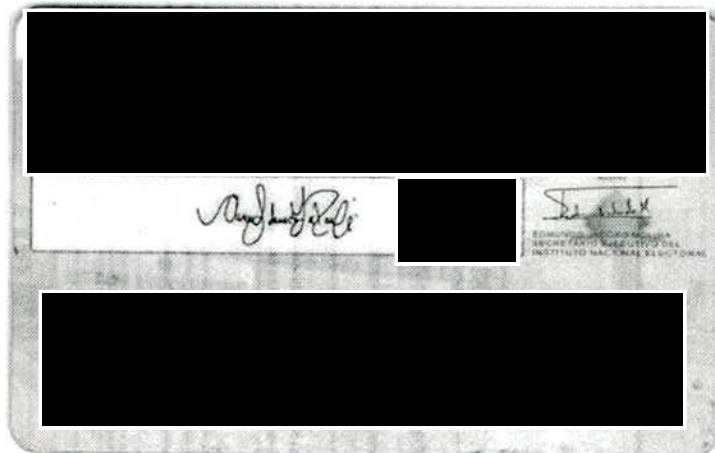
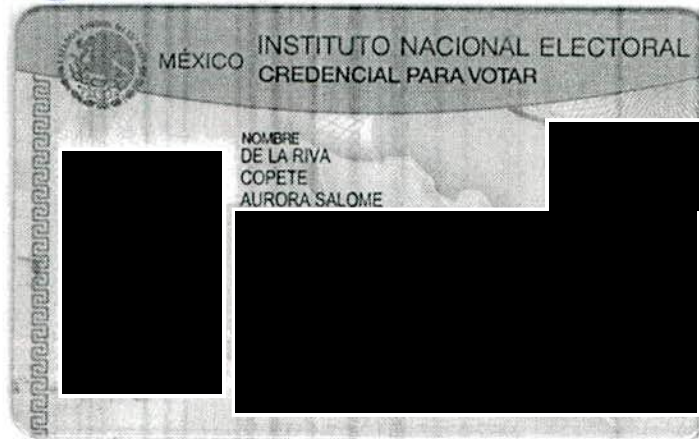
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 6 DE OCTUBRE DE 2018.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL COORDINADOR DE ÁREA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

C. LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE.

ANTEFIRMA

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

Rosario Alder

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

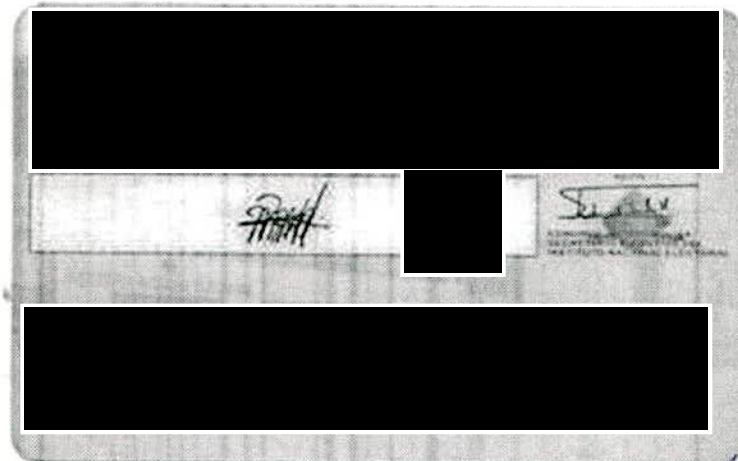
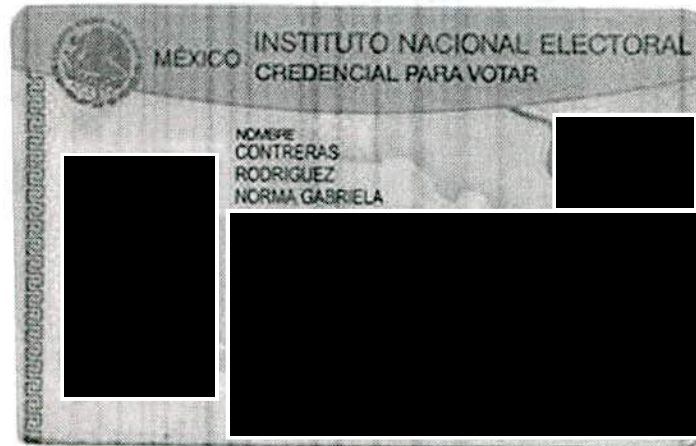


ANEXO No. AER - 80
FOLIO No.10 DE 10
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 6 DE OCTUBRE DE 2018.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

C. L.A.E. NORMA GABRIELA CONTRERAS RODRÍGUEZ.

ANTEFIRMA



Rosario Aldaz



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA


Administración Municipal 2015 - 2018
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
Marco Jurídico-Administrativo de Actuación.


Anexo MA-1

Hoja 1 de 2




Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

NOMBRE DE LA DISPOSICION	DESCRIPCION
<p>DECRETO 12019</p> <p>Constitución Política de los Esatdos Unidos Mexicanos Constitución Política del Esado de Jalisco</p> <p>Ley de Responsabilidades Politicas y Administrativas del Estado de Jalisco.</p> <p>Ley para los Servidores Públicos del Esatdo de Jalisco y sus Municipios Código de Aistencia Social</p> <p>Reglamento Interno del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta</p> <p>Gaceta Municipal de Puerto Vallarta Jalisco/ Enero 2017 Pagina 39</p>	<p>CREACION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA</p> <p>MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA QUE ESTABLECE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA SOCIAL Y LAS ACCIONES DE AYUDA, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA CON LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE; ESPECIALMENTE EN EL CASO DE LOS NIÑOS, NÑAS, Y ADOLESCENTES; MUJERES, ADULTOS MAYORES; PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INDÍGENAS Y MIGRANTES.</p> <p>Establece el objetivo de la subdirección administrativa consistenete en desarrollar e implementar las directrices administrativas y financieras con base en la normatividad jurídica aplicable para la optimización de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales de la institución. Coordinando su planeación, organización, integración, dirección y control.</p> <p>Anexo 1 foja</p>


LIC. AURORA SALOMÉ DE LA RIVA COPETE
Coordinador del área


C. FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN
Titular Saliente


Luis López Joya
Titular Entrante



Resario Alder


000390

con una metodología participativa y flexible con una temática adecuada a cada grupo.

ARTÍCULO 63.- El Programa de NUTRICIÓN dependerá de la Subdirección de Programas y estará a cargo de un titular de área y su propósito será brindar asesoría nutricional a la población en general y atiende los diferentes programas del Sistema DIF con desarrollo de menús equilibrados y con atención personalizada a los residentes en CADIS, albergue y asilo.

CAPÍTULO V DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO 64.- La Subdirección Administrativa se encontrará integrada por aquellas áreas que brindan apoyo a todas las subdirecciones del DIF MUNICIPAL en aspectos administrativos que les permita alcanzar con los objetivos y metas institucionales.

ARTÍCULO 65.- La Subdirección Administrativa estará a cargo de un Subdirector Administrativo que dependerá de la Dirección General y su propósito será desarrollar e implementar directrices administrativas y financieras con base en la normatividad jurídica legal que logre la optimización de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales del Sistema, coordinando su planeación, organización, integración, dirección y control.

ARTÍCULO 66.- Son atribuciones y obligaciones de la Subdirección Administrativa las siguientes:

- I. Dictar y difundir las políticas para la administración y optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros del Organismo.
- II. Formular el presupuesto anual de la Institución, su desglose por cada área y programa, y controlar su ejercicio para dar suficiencia a los programas y proyectos de las áreas que correspondan, y someterlos a la consideración del Director General del Organismo.
- III. Coordinar la atención de los requerimientos formulados al Organismo por las diferentes áreas para analizar su viabilidad y/o realizar recomendaciones a los proyectos de asistencia social.
- IV. Apoyar las acciones necesarias para la atención pronta y expedita de las recomendaciones y observaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras a las áreas del Sistema.
- V. Conducir los planes y proyectos de innovación, servicios internos, desconcentración y desarrollo administrativo del Organismo y someterlos a consideración del Director General.
- VI. Definir las políticas y estrategias generales, sobre las cuales deberán conducirse los procesos de contratación, administración de sueldos y salarios, estímulos y de capacitación y desarrollo del personal del Organismo.
- VII. Coadyuvar en la conducción de las relaciones laborales del Organismo y su interrelación con el sindicato.
- VIII. Dirigir la integración y valoración, en conjunto con las otras Subdirecciones, de la información sobre la operación y resultados del Organismo, que presenta el Director General ante Patronato.
- IX. Representar a la Institución ante organismos e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales por acuerdo del Director General, así como ante los comités internos que le correspondan conforme a su ámbito de competencia, tales como: El Comité de Adquisiciones, entre otros.
- X. Analizar y evaluar los resultados de los estados financieros del Organismo y presentarlos a las autoridades competentes para darles a conocer la situación financiera del Sistema DIF Municipal, asegurando la transparencia en su operación y facilitando la toma de decisiones.
- XI. Valorar, aprobar y supervisar la implementación de sistemas, redes y automatización de procesos conjuntamente con el Programa de Tecnologías y Sistemas de Información, con el objeto de simplificar y agilizar los procesos y sistemas de comunicación para la toma de decisiones.
- XII. Supervisar el mantenimiento, control, modernización y sistematización de los bienes muebles e inmuebles de la Institución, con el fin de evitar el deterioro, proporcionar áreas y equipos funcionales de acuerdo a las necesidades, tipos de operación y espacios requeridos.
- XIII. Supervisar la administración de los ingresos propios, provenientes de donativos y cuotas de recuperación, así como mantener su control financiero e incorporación al presupuesto de la Institución.
- XIV. Supervisar y coordinar las diversas operaciones con instituciones bancarias como son, la inversión del

Rosario Ibarra





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Marco de Actuación

Estructura Orgánica

Anexo MA-2

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

Estructura Organica

SE ANEXA 1 FOJA CORRESPONDIENTE AL ORGANIGRAMA DEL
PORGRAMA Y/O AREA


LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE

Coordinador del área

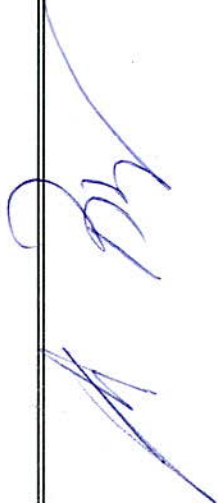

C. FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN

Titular Saliente


Luis Lopez Jara
Titular Entrante

000392

Rosario Aldez



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
PUERTO VALLARTA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

MARCO DE ACTUACIÓN

ESTRUCTURA ORGÁNICA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosario Ildes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO MA-2
HOJA 2 DE 2



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Recursos Financieros

Presupuesto Operativo Por Dependencia 2018

Anexo RF-05

Hoja 1 de 3



Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2018
SE ADJUNTA PRESUPUESTO OPERATIVO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2018			


LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE
Coordinador del área


C. FELIPE DE JESÚS SANTIAGO SAIN
Titular Saliente


Luis López Jara
Titular Entante



Rosario Alder

000397

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA
JALISCO**

ANEXO RF-05
HOJA 2 DE 3

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Al 15/sep./2018

Proyecto/Proceso: 3061

Fecha y 23/sep./2018

hora de Impresión 03:05 p. m.



Usu: juan carlos

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PY

Unidad Administrativa	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometid o No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
3061	Mantenimiento Vehículos											
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁC	\$159,734.04	\$0.00	\$159,734.04	\$591,058.58	-\$431,324.54	\$591,058.58	\$0.00	-\$431,324.54	\$591,058.58	\$591,058.58	\$0.00
1130	Sueldos base al personal permanente	\$159,734.04	\$0.00	\$159,734.04	\$591,058.58	-\$431,324.54	\$591,058.58	\$0.00	-\$431,324.54	\$591,058.58	\$591,058.58	\$0.00
1131	Sueldos base al personal permanente	\$159,734.04	\$0.00	\$159,734.04	\$591,058.58	-\$431,324.54	\$591,058.58	\$0.00	-\$431,324.54	\$591,058.58	\$591,058.58	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIA	\$25,997.16	\$0.00	\$25,997.16	\$21,213.00	\$4,784.16	\$21,213.00	\$0.00	\$4,784.16	\$21,213.00	\$21,213.00	\$0.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	\$25,757.16	\$0.00	\$25,757.16	\$8,013.00	\$17,744.16	\$8,013.00	\$0.00	\$17,744.16	\$8,013.00	\$8,013.00	\$0.00
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	\$2,595.72	\$0.00	\$2,595.72	\$8,013.00	-\$5,417.28	\$8,013.00	\$0.00	-\$5,417.28	\$8,013.00	\$8,013.00	\$0.00
1322	AGUINALDO	\$23,161.44	\$0.00	\$23,161.44	\$0.00	\$23,161.44	\$0.00	\$0.00	\$23,161.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1330	Horas extraordinarias	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1331	Horas extraordinarias	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1340	Compensaciones	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$13,200.00	-\$13,080.00	\$13,200.00	\$0.00	-\$13,080.00	\$13,200.00	\$13,200.00	\$0.00
1341	Compensaciones	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$13,200.00	-\$13,080.00	\$13,200.00	\$0.00	-\$13,080.00	\$13,200.00	\$13,200.00	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$6,480.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1410	Aportaciones de seguridad social	\$6,480.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1412	Cuotas al IMSS	\$6,480.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$0.00	\$6,480.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓ	\$19,059.96	\$0.00	\$19,059.96	\$51,850.00	-\$32,790.04	\$51,850.00	\$0.00	-\$32,790.04	\$51,850.00	\$51,850.00	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$13,620.00	\$0.00	\$13,620.00	\$0.00	\$13,620.00	\$0.00	\$0.00	\$13,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1521	Indemnizaciones	\$13,620.00	\$0.00	\$13,620.00	\$0.00	\$13,620.00	\$0.00	\$0.00	\$13,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1540	Prestaciones contractuales	\$5,319.96	\$0.00	\$5,319.96	\$51,850.00	-\$46,530.04	\$51,850.00	\$0.00	-\$46,530.04	\$51,850.00	\$51,850.00	\$0.00
1541	Prestaciones contractuales	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$51,850.00	-\$51,730.00	\$51,850.00	\$0.00	-\$51,730.00	\$51,850.00	\$51,850.00	\$0.00
1543	Estímulos al personal	\$5,199.96	\$0.00	\$5,199.96	\$0.00	\$5,199.96	\$0.00	\$0.00	\$5,199.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1591	Otras prestaciones sociales y económicas	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1711	Estímulos	\$120.00	\$0.00	\$120.00	\$800.00	-\$680.00	\$800.00	\$0.00	-\$680.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00
1713	Ayuda para pasajes	\$4,800.00	\$0.00	\$4,800.00	\$0.00	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1715	Estímulo por el día del servidor público	\$6,389.40	\$0.00	\$6,389.40	\$0.00	\$6,389.40	\$0.00	\$0.00	\$6,389.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1716	Estímulos de antigüedad	\$2,894.52	\$0.00	\$2,894.52	\$0.00	\$2,894.52	\$0.00	\$0.00	\$2,894.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESOR	\$0.00	\$24.00	\$24.00	\$28,422.04	-\$28,398.04	\$28,422.04	\$0.00	-\$28,398.04	\$28,422.04	\$28,422.04	\$0.00
2910	Herramientas menores	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$399.04	-\$387.04	\$399.04	\$0.00	-\$387.04	\$399.04	\$399.04	\$0.00

000395



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA
JALISCO

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Al 15/sep./2018

Proyecto/Proceso: 3061

ANEXO RF-05
HOJA 3 DE 3

Usu: juan carlos

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y 23/sep./2018

hora de Impresión 03:05 p. m.

Unidad Administrativa		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometid o No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
Objeto	del Gasto											
2911	Herramientas menores	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$399.04	-\$387.04	\$399.04	\$0.00	-\$387.04	\$399.04	\$399.04	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$28,023.00	-\$28,011.00	\$28,023.00	\$0.00	-\$28,011.00	\$28,023.00	\$28,023.00	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$28,023.00	-\$28,011.00	\$28,023.00	\$0.00	-\$28,011.00	\$28,023.00	\$28,023.00	\$0.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$530.00	-\$518.00	\$530.00	\$0.00	-\$518.00	\$530.00	\$530.00	\$0.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$530.00	-\$518.00	\$530.00	\$0.00	-\$518.00	\$530.00	\$530.00	\$0.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$530.00	-\$518.00	\$530.00	\$0.00	-\$518.00	\$530.00	\$530.00	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de trans	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$40,835.03	-\$40,823.03	\$40,835.03	\$0.00	-\$40,823.03	\$40,835.03	\$40,835.03	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de trans	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$40,835.03	-\$40,823.03	\$40,835.03	\$0.00	-\$40,823.03	\$40,835.03	\$40,835.03	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$200.00	-\$188.00	\$200.00	\$0.00	-\$188.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$200.00	-\$188.00	\$200.00	\$0.00	-\$188.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$0.00	\$12.00	\$12.00	\$200.00	-\$188.00	\$200.00	\$0.00	-\$188.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00
Mantenimiento Vehículos		\$225,595.08	\$60.00	\$225,655.08	\$734,908.65	-\$509,253.57	\$734,908.65	\$0.00	-\$509,253.57	\$734,908.65	\$734,908.65	\$0.00
Total Final		\$225,595.08	\$60.00	\$225,655.08	\$734,908.65	-\$509,253.57	\$734,908.65	\$0.00	-\$509,253.57	\$734,908.65	\$734,908.65	\$0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Rosario Alder

000396



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015- 2018

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA DE PERSONAL

Anexo RH-32

Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

NUMERO	NOMBRE	PLAZA	DEPARTAMENTO	PUESTO	SIND.	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA
304	DIAZ LOPEZ JORGE	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	CHOFER		13,950.00	400.00	14,350.00		X
793	SANTIAGO SAIN FELIPE DE JESUS	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	COORDINADOR		14,880.00	1,500.00	16,380.00		X
824	LOPEZ JOYA LUIS	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	CHOFER		10,260.00	2,300.00	12,560.00		X
1037	MIRAMONTES OLIVO ALDO ARIEL	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	CHOFER		10,260.00	1,000.00	11,260.00		X
1387	MEZA CASTILLO CESAR GPE.	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	CHOFER		10,260.00	700.00	10,960.00		X
1547	ESCOBAR GARCIA JOSE LUCAS	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	CHOFER		10,260.00	900.00	11,160.00		X
1626	RODRIGUEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	CHOFER		10,260.00	1,000.00	11,260.00		X
1791	DIAZ GARCIA FERNANDO	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	CHOFER		10,260.00	1,500.00	11,760.00		X


LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE
Coordinador del área


C. FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN
Titular Saliente


Luis Lopez Joya
Titular Entrante


Rosario Alder


000097

REPORTE NOMINA QUINCENAL

Periodo No. 17 del 01/09/2018 al 15/09/2018 pago 15/09/2018 15 Días

Ordenado por: Departamento y código (Detalle)

Nombre o Razón Social: SISTEMA PARA EL DIF MUNICIPIO DE PTO VALLARTA

R.F.C.: SDI - 850412 - B24

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 59 de 77

Fecha: 14/09/2018

Hora: 10:30:03 a. m.

Numero	Concepto	Importe	Numero	Concepto	Deducciones	Importe
037.- MANTENIMIENTO DE VEHICULOS						
304	DIAZ LOPEZ JORGE					
Centro: 037.MANTENIMIENTO DE VEHICULO Puesto: CHOFER Clase: B Cuota Diaria: \$465.00 SBC: \$537.12 TS: 2 J: 0 Ingreso: 10/06/1992						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos						
4	SUELDO QUINCENAL (465 * 15 Días)	6,975.00	136	ISR		851.69
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.32	140	SINDICATO UNICO		139.50
		400.00	141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %		802.13
			159	APOYO FUNERAL		30.00
Total Percepciones \$		7,375.32	Total Deducciones \$		1,823.32	
			Neto a pagar \$		5,552.00	
793	SANTIAGO SAIN FELIPE DE JESUS					
Centro: 037.MANTENIMIENTO DE VEHICULO Puesto: COORD. DE CHOFERES Clase: Clase: Cuota Diaria: \$496.00 SBC: \$572.09 TS: 2 J: 0 Ingreso: 16/10/2012						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos						
4	SUELDO QUINCENAL (496 * 15 Días)	7,440.00	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.39
40	AYUDA PARA TRANSPORTE (IMPORTE: 750)	750.00	136	ISR		951.01
			141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %		855.60
Total Percepciones \$		8,190.00	Total Deducciones \$		1,807.00	
			Neto a pagar \$		6,383.00	
874	LOPEZ JOYA LUIS					
Centro: 037.MANTENIMIENTO DE VEHICULO Puesto: CHOFER Clase: G. Cuota Diaria: \$342.00 SBC: \$394.46 TS: 2 J: 0 Ingreso: 09/06/1999						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos						
4	SUELDO QUINCENAL (342 * 15 Días)	5,130.00	136	ISR		649.84
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.09	140	CUOTA SIND DEMOCRATICO		51.30
39	COMPENSACION (COMPENSACION: 900)	900.00	141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %		589.95
40	AYUDA PARA TRANSPORTE	50.00	159	APOYO FUNERAL		30.00
42	CANASTA BASICA	400.00				
Total Percepciones \$		6,480.09	Total Deducciones \$		1,321.09	
			Neto a pagar \$		5,159.00	
1037	MIRAMONTES OLIVO ALDO ARIEL					
Centro: 037.MANTENIMIENTO DE VEHICULO Puesto: CHOFER Clase: G. Cuota Diaria: \$342.00 SBC: \$394.46 TS: 2 J: 0 Ingreso: 06/06/2001						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos						
4	SUELDO QUINCENAL (342 * 15 Días)	5,130.00	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.25
40	AYUDA PARA TRANSPORTE	50.00	136	ISR		574.49
42	CANASTA BASICA	400.00	140	CUOTA SIND DEMOCRATICO		51.30
46	AYUDA DE ALIMENTOS (IMPORTE: 500)	500.00	141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %		589.95
			144	OTROS DESCTOS		500.00
			159	APOYO FUNERAL		30.00
Total Percepciones \$		6,080.00	Total Deducciones \$		1,746.00	
			Neto a pagar \$		4,334.00	
1387	MEZA CASTILLO CESAR GUADALUPE					
Centro: 037.MANTENIMIENTO DE VEHICULO Puesto: CHOFER Clase: Clase: Cuota Diaria: \$342.00 SBC: \$394.46 TS: 0 J: 0 Ingreso: 16/02/2010						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos						
4	SUELDO QUINCENAL (342 * 15 Días)	5,130.00	136	ISR		484.81
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.22	140	CUOTA SIND DEMOCRATICO		51.30
40	AYUDA PARA TRANSPORTE	50.00	141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %		589.95
42	CANASTA BASICA	400.00	148	SEGURO INDIVIDUAL (Saldo \$ 3,681.28)		230.08
			159	APOYO FUNERAL		30.00
Total Percepciones \$		5,580.22	Total Deducciones \$		1,386.22	
			Neto a pagar \$		4,194.00	
1547	ESCOBAR GARCIA JOSE LUCAS					
Centro: 037.MANTENIMIENTO DE VEHICULO Puesto: CHOFER Clase: Clase: Cuota Diaria: \$342.00 SBC: \$394.46 TS: 2 J: 0 Ingreso: 16/01/2010						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos						
4	SUELDO QUINCENAL (342 * 15 Días)	5,130.00	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.02
39	COMPENSACION (COMPENSACION: 200)	200.00	136	ISR		520.73
40	AYUDA PARA TRANSPORTE	50.00	140	CUOTA SIND DEMOCRATICO		51.30
42	CANASTA BASICA	400.00	141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %		589.95
			159	APOYO FUNERAL		30.00
Total Percepciones \$		5,780.00	Total Deducciones \$		1,192.00	
			Neto a pagar \$		4,588.00	
1626	RODRIGUEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL					
Centro: 037.MANTENIMIENTO DE VEHICULO Puesto: CHOFER Clase: Clase: Cuota Diaria: \$342.00 SBC: \$394.46 TS: 2 J: 0 Ingreso: 16/10/2012						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos						
4	SUELDO QUINCENAL (342 * 15 Días)	5,130.00	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.25
40	AYUDA PARA TRANSPORTE	50.00	136	ISR		574.49
42	CANASTA BASICA	400.00	140	CUOTA SIND DEMOCRATICO		51.30
46	AYUDA DE ALIMENTOS (IMPORTE: 500)	500.00	141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %		589.95
			159	APOYO FUNERAL		30.00
Total Percepciones \$		6,080.00	Total Deducciones \$		1,246.00	
			Neto a pagar \$		4,834.00	
1791	DIAZ GARCIA FERNANDO					
Centro: 037.MANTENIMIENTO DE VEHICULO Puesto: CHOFER Clase: Clase: Cuota Diaria: \$342.00 SBC: \$394.46 TS: 2 J: 0 Ingreso: 05/10/2015						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos						
4	SUELDO QUINCENAL (342 * 15 Días)	5,130.00	136	ISR		574.49

[Handwritten signatures and names]
Rosario Alder

REPORTE NOMINA QUINCENAL

Periodo No. 17 del 01/09/2018 al 15/09/2018 pago 15/09/2018 15 Días

Ordenado por: Departamento y código (Detalle)

Nombre o Razón Social: SISTEMA PARA EL DIF MUNICIPIO DE PTO VALLARTA

R.F.C.: SDI - 850412 - B24

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 60 de 77

Fecha: 14/09/2018

Hora: 10:30:03 a. m.

Número	Concepto Percepciones	Importe	Número	Concepto Deduciones	Importe
32	DEVOLUCION/AJUSTE POR RED.	0.44	141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %	589.95
40	AYUDA PARA TRANSPORTE (IMPORTE: 500)	500.00			
45	AYUDA DE ALIMENTOS (IMPORTE: 500)	500.00			

[Redacted Signature]

Firma de Recibido

Total Percepciones \$ 6,130.44

Total Deduciones \$ 1,164.44
Neto a pagar \$ 4,966.00

TOTAL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS 037

4	SUELDO QUINCENAL (8 Empleados)	45,195.00	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.93
32	DEVOLUCION/AJUSTE POR RED.	1.07	136	ISR (8 Empleados)	5,181.63
39	COMPENSACION	1,100.00	140	SINDICATO UNICO	396.00
40	AYUDA PARA TRANSPORTE	1,500.00	141	PENSIONES DEL EDO 11.5 %	5,197.43
42	CANASTA BASICA	2,400.00	144	OTROS DESCOTOS	500.00
46	AYUDA DE ALIMENTOS	1,500.00	148	SEGURO INDIVIDUAL	230.08
			159	APOYO FUNERAL	180.00

Total Percepciones \$ 51,696.07

Total Deduciones \$ 11,686.07
Neto a pagar \$ 40,010.00

PROVISION:	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	PERCEPCIONES:	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	SUELDOS
CONTRIBUCION:	0.00	0.00	0.00	DEDUCCIONES:	46,115.85	5,580.22	51,696.07	EMPS	NETOS
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	10,299.85	1,386.22	11,686.07	BASE	GENERALES
				EMPLEADOS:	35,816.00	4,194.00	40,010.00	TOTAL 0	0.00
								0.00	\$45,195.00
APORTACION FONDO DE AHORRO									
EMPLEADO:	0.00								
PATRON:	0.00								
TOTAL:	0.00								
		FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO				

[Handwritten signatures and notes]

Rosario Aldaz



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
RECURSOS HUMANOS
RELACION DE SUELDOS NO ENTREGADOS

Anexo RH-34

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. DE NOMINA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. DE CHEQUE	IMPORTE	OBSERVACIONES
TODA LA NOMINA SE ENCUENTRA CUBIERTA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018					


LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE
Coordinador del área


C. FELIPE DE JESÚS SANTIAGO SAIN
Titular Saliente


Luis López Jara
Titular Entrante

000400







SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

RECURSOS HUMANOS

RELACION DE PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES PENDIENTES DE DISFRUTAR

ANEXO RH-35

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

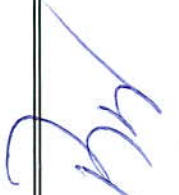
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMINA	No. DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PERIODO		OBSERVACIONES
				DE	A	
<p>EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LE FALTA GOZAR EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL 2018.</p>						


LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE
Coordinador del area


C. FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN
Titular Saliente


Luis Lopez Joya
Titular Entrante


Rosario Alder



0007001



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

RECURSOS HUMANOS

RELACION DE PERSONAL CON LICENCIA, PERMISO, COMISION O INCAPACIDAD

Anexo RH-36

Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMINA	No. DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LICENCIA (1) PERMISO (2) COMISION (3) INCAPACIDAD (4)	PERIODO		OBSERVACIONES
					DE	A	
SERVICIOS PUBLICOS REGIDORES	DIF	1037	MIRAMONTES OLIVO ALDO ARIEL	3	23/10/2017	INDEFINIDO	OFICIO DE COMISION
	DIF	1791	DIAZ GARCIA FERNANDO	3	30/06/2016	INDEFINIDO	OFICIO DE COMISION


LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE
Coordinador del área


C. FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN
Titular Saliente


Luis Lopez Joya
Titular Entrante


Rosario Lopez

000402

000403



TIENDA DEPARTAMENTAL LANS
Presente

Por medio de la presente me permito CONSTAR que en mi carácter de Jefa de Recursos Humanos del Sistema D.I.F Municipal de Puerto Vallarta, que el C. FERNANDO DIAZ GARCIA, con número de empleado 1791, ingresó a ésta Institución el día 1 de Noviembre del 2013, actualmente cubriendo el puesto de Chofer, en el departamento de Mantenimiento de Vehículos con un horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, descansado sábado y domingo.

Así mismo goza de 20 días de vacaciones al año, percibiendo un sueldo base mensual de \$10,260.00 (DIEZ MIL DOCIENTOS SESENTA PESOS 00/00 M.N.)

Se expide la presente a petición de la interesada y para los fines que a ella convengan.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco a 30 de Agosto del 2018

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Lic. Violeta Piñón Garfias
Jefa de Recursos Humanos

30/08/2018



Oficio N°.: RH/055/2017
Asunto: El que se indica

C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulín
Oficial Mayor Administrativo
H. Ayuntamiento Municipal
Presente

Por medio del presente envío un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que en mi carácter de Director General; y de acuerdo a lo establecido en el art. 19 y 20 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en atención a las necesidades de la Dependencia que dignamente representa, pongo a su disposición al C. Aldo Ariel Miramontes Olivo con nombramiento de Chofer, número de Empleado 1037, a partir del lunes 23 de Octubre del año en curso.

Por lo anterior le solicito de la manera más atenta, se giren instrucciones para el desempeño de sus funciones.

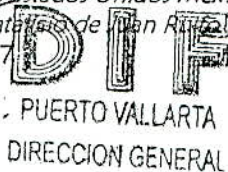
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respeto.

Notifico

Atentamente

"SISTEMA DIF VALLARTA, IGUALDAD Y COMPROMISO"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Nacimiento de Juan Ruiz de Alarcón"
Puerto Vallarta, Jal. A 23 de Octubre del 2017



C. JOSÉ DAVID DE LA ROSA FLORES
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Archivo

10:59



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

RECURSOS MATERIALES

BIENES MUEBLES PROPIOS

Anexo RM-39

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre del 2018

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
			MARCA	MODELO	SERIE			
S/N	LOCKER 5 CASILLEROS	1	S/N	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO
S/N	LOCKER 2 PUERTAS	1	S/N	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO
S/N	ARCHIVERO 2 CAJONES	1	S/N	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO
S/N	ESCRITORIO 2 CAJONES	1	S/N	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO
S/N	AIRE ACONDICIONADO	1	AMANA	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO
S/N	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO	2	S/N	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO
S/N	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO	1	S/N	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO
S/N	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO	1	S/N	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO
S/N	ASPIRADORA COLOR NEGRO	1	CHOP VAC	S/N	S/N	OFICINAS MTTO. VEHICULOS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	BUEN ESTADO


 LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE
 Coordinador del area


 C. FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN
 Titular Saliente


 Wislizen Jayer
 Titular Entrante

000405



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

RECURSOS MATERIALES

EQUIPO DE TRANSPORTE


Anexo RM-41


Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre del 2018

NUMERO DE PLACAS	RESGUARDO	DESCRIPCION GENERAL	NUMERO ECONOMICO	NUMERO DE SERIE	MODELO	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
------------------	-----------	---------------------	------------------	-----------------	--------	--------------	-------------	---------------

ESTA ÁREA NO CUENTA CON UNIDADES VEHICULARES P/USO PROPIO

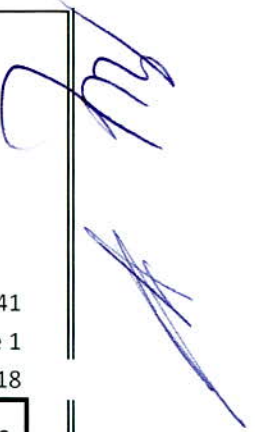

LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE
Coordinador del área


C. FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN
Titular Saliente


Luis Lopez Joya
Titular Entrante

000406

2018
Hdez
Rosario





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

RECURSOS MATERIALES

EQUIPO DE TRANSPORTE

Anexo RM-45

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre del 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA
ESTA ÁREA NO CUENTA CON SELLOS OFICIALES
XX
NOMBRE DEL RESPONSABLE
XXX
CARGO DEL RESPONSABLE

LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE
Coordinador del area

C. FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN
Titular Saliente

Luis Lopez Joya
Titular Entrante

Rosario Alder

000700



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Administración Municipal 2015 - 2018

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

RECURSOS MATERIALES

LLAVES

Anexo RM-54

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre del 2018

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	VEHICULO ESTAQUITAS D-19	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	VEHICULO ESTAQUITAS D-20	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	VEHICULO TSURU D-21	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	VEHICULO ESTAQUITAS D-25	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	VEHICULO HIACE D-28	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	VEHICULO ESTAQUITAS D-33	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	VEHICULO CHEVROLET 350 D-35	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	VEHICULO MATIZ D-37	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	VEHICULO CHEVROLET AVEO D-38	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	DODGE CARAVAN	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	PEUGEOT MANGER	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	LOCKER 2 PUERTAS	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA
1	PUERTA PRINCIPAL	FELIPE DE JESUS SANTIAGO SAIN	S/DUPLICADO PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIA

LIC. AURORA SALOME DE LA RIVA COPETE

Coordinador del área

C. FELIPE DE JESÚS SANTIAGO SAIN

Titular Saliente

Luis López Joya

Titular Entrante

807000